



## NOTA DE PRENSA

### **Comisión de Infancia solicita a Minsa fortalecer lucha contra el dengue en niños y adolescentes**

Los congresistas integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia (Cempices) del Congreso de la República solicitaron a las autoridades del Ministerio de Salud (Minsa) fortalecer las acciones y estrategias para mitigar los graves efectos del dengue en niños, niñas y adolescentes (NNA) en todo el país.

Este pedido se realizó el 26 de mayo durante la vigésima primera sesión ordinaria de la Cempices, en la cual participó la viceministra de Salud Pública del Minsa, Karim Pardo Ruiz, y funcionarios de dicha entidad.

En la cita, el Minsa informó que se han registrado 31 mil 742 casos en NNA y se tiene lamentablemente 14 notificaciones de niños y adolescentes fallecidos por dengue. El Minsa informó además que ha destinado un presupuesto de más de 50 millones de soles para acciones contra esta enfermedad.

“Solicito se intensifiquen las acciones necesarias para contrarrestar el avance del dengue. En el hospital Las Mercedes de Chiclayo se reciben más de 300 casos diarios. Hacen falta portasueros, mosqueteros, brigadas de fumigación y un trabajo de concientización real y permanente”, manifestó la vicepresidenta de la Cempices, Jessica Córdova. La parlamentaria pidió además no descuidar el esquema regular de vacunación. “Señora viceministra, pido encarecidamente apoyar con presupuesto a las regiones para contratación de personal para la vacunación”, añadió.

“Nuestra preocupación es bastante grande en Piura, el dengue nos está ganando la batalla, porque las acciones son insuficientes. Nuestra preocupación es por la niñez, por ello hago un llamado para que se atienda a los establecimientos de primer nivel que no cuentan con personal”, sostuvo por su parte la congresista Heidi Juárez, quien representa a Piura, la región con más contagios de dengue en el país.

Debido a todo lo expuesto, la congresista Esmeralda Limachi, presidenta de la Cempices, demandó fortalecer la lucha contra el dengue, mejorar las estrategias de comunicación con la población y no bajar la guardia ante esta enfermedad.

Entre otros temas, se informó también sobre Ley N° 31041, Ley de urgencia médica para la detección oportuna y atención integral del cáncer del niño y del adolescente. Considerando que las atenciones principales se desarrollan en Lima, la Cempices solicitó descentralizar el servicio de salud contra el cáncer en todo el país.

De esta manera, la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia continúa fiscalizando la atención en salud a los niños, niñas y adolescentes, para defender y velar por sus derechos.

**Lima, 26 de mayo de 2023**

**Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia**